Prueba dinámica el 12 y el 18 elección de Gobernador y Vicegobernador

Categoría: Noticias
Publicado: Viernes, 10 Enero 2020 12:26
Escrito por Ramón Brizuela Roque
Visto: 2965

Escrito por Yolanda Molina Pérez

El domingo 12 realizarán la prueba dinámica para las elecciones, a efectuar el venidero 18, donde serán sometidas a votación de los delegados a las 11 asambleas municipales del Poder Popular, la propuesta del Presidente de la República, para los cargos de Gobernador y Vicegobernador de la provincia.

El objetivo principal de dicho ejercicio, es comprobar la disponibilidad de los recursos materiales indispensables, como la existencia de cubículos para ejercer el voto, urnas para depositar las boletas, las condiciones de los locales destinados al escrutinio, de los medios de transporte, el sistema de comunicación y procesamiento de datos, entre otros aspectos que contempla la logística.

Jorge Jesús Cirión Martínez, presidente de la Comisión Electoral Provincial, señaló que los colegios estarán ubicados en los mismos sitios donde sesionen las asambleas, y a excepción de los delegados a las mismas y los pioneros que tendrán la responsabilidad de custodiar las urnas, intervendrá el resto del personal implicado en este proceso.

Destacó que antes del próximo 12 capacitarán a todas las autoridades electorales, municipales y provinciales, para el procesamiento de la información, de acuerdo a los modelos establecidos por el Consejo Electoral Nacional y que corresponde un folleto a cada instancia.

Asimismo, resaltó la importancia de los informáticos que tendrán a su cargo la trasmisión de datos y el comprobar durante la prueba dinámica la funcionalidad de la segunda posición en función de dicha actividad; hizo hincapié en la necesidad de dominar las reglas complementarias y lo estipulado por la cartilla electoral.

La validez del criterio de cada asamblea exige la presencia de más de la mitad de los delegados que la integran, de no aprobarse la candidatura propuesta en los diez días siguientes el Presidente formulará otra. El resultado final de la votación es informado por el Consejo Electoral Nacional.

Phoca PDF